



ACUERDO SUPERIOR NÚMERO 018 DE 2022
(18 de mayo)

Por el cual se modifica el Acuerdo Superior 053 del 30 de septiembre de 2015 que creó el programa de Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

El Consejo Superior mediante Acuerdo Superior 053 del 30 de septiembre de 2015, creó el Programa de Posgrado Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos, administrado por la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca.

El Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No. 06253 del 06 de abril de 2016, otorgó el Registro Calificado para ofrecer el Programa en Popayán.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería Civil, mediante comunicación 8.3.2-92/1131 del 03 de diciembre de 2021, avaló el cambio de modalidad de Presencial a Presencial – Virtual en proporción de 30% (treinta) y 70% (setenta) respectivamente, al Programa de Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos.

El Comité Curricular Central de la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Cauca, mediante comunicación 4-92/649 del 4 de mayo de 2022 avaló el cambio de modalidad del programa de posgrado Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos.

El Consejo Académico, en sesión del día 11 de mayo de 2022, avaló la modificación del cambio de modalidad del programa de Posgrado Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos.

De ser aprobados por el MEN los cambios en la modalidad de enseñanza para la Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Civil, se deberán tener en cuenta cuando se haga la renovación de su Registro Calificado.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar al Artículo Primero del Acuerdo Superior 053 del 30 de septiembre de 2015, que creó el Programa de Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos, el cual quedará así:

Página 1 de 2 



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



ISO 9001:SC-CER450832



IQNet: CO-SC-CER450832

Consejo Superior



Universidad
del Cauca

Acuerdo Superior 018 del 18 de mayo de 2022, por el cual se modifica el Acuerdo Superior 053 de 2015 que creó el Programa Académico de Posgrado Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos de la Facultad de Ingeniería Civil.

“ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Programa Posgrado Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos, administrado por la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca, así:

Nombre del programa:	Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos.
Título que otorga:	Especialista en Ingeniería de Recursos Hídricos.
Duración:	Dos (2) semestres
Modalidad:	Presencial treinta (30)% – Virtual setenta (70)%
Número de Créditos:	Veinticuatro (24)
Lugar de oferta:	Popayán
Admisión:	Por cohorte veinte (20) – treinta y cuatro (34) estudiantes
Valor derechos pecuniarios:	Cinco puntos tres (5.3) salarios mínimos mensuales vigentes por semestre.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la expedición de la Resolución de aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional, para todos los nuevos estudiantes que ingresen al Programa, siempre y cuando se mantenga vigente su registro calificado.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia del presente Acuerdo Superior al Ministerio de Educación Nacional, a la Vicerrectoría Académica, a la Coordinación de SIMCA, a la Facultad de Ingeniería Civil, a la Coordinación del Programa de Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos, al Centro de Posgrados y al Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2022.

PEDRO ANÍBAL YANZA MERA
Presidente

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Revisado y ajustado por el doctor Miguel Corchuelo Mora.



ISO 9001:2015-CER450832



IQNet CO-SC-CER450832

Página 2 de 2

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Claustro de Santo Domingo, Calle 5 No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono 8209900 Exts. 1109 Telefax (2) 8209912
Email: csuperior@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co